

AVISO DE CRIADORES AVICOLAS DEL ZULIA C.A., (CRIAZUCA)

Se les notifica a los accionistas de la sociedad mercantil **CRIADORES AVICOLAS DEL ZULIA C.A., (CRIAZUCA)**, con Registro de Información Fiscal (R.I.F.) J304920598; que los accionistas: **JORGE DE JESUS BOHORQUEZ RINCON, SUCESION DE ARIEL DE JESUS BOHORQUEZ RINCON y SUCESION DE RAFAEL ANGEL CHACIN**, han manifestado querer vender la totalidad de las acciones que son de su propiedad. Razón por la cual, y en cumplimiento del Artículo 9° de los Estatutos Sociales, se les concede el lapso de cinco (5) días continuos a partir de la presente publicación hecha por la prensa, para que comparezcan por ante las oficinas del Despacho de Abogados **CARIDAD DOMINGUEZ & ASOCIADOS, S.C.**, ubicadas en la Avenida 14-B con calle 84, casa número 84-27, en jurisdicción del Municipio Maracaibo del Estado Zulia, número de teléfono celular: 0414-6347455, a los fines de ejercer su derecho preferente, expresando por escrito dirigido a la Junta Directiva de la Sociedad si desean adquirir o no la totalidad o parte de las acciones ofrecidas en venta, advirtiéndoles que en caso de no comparecer dentro del lapso arriba indicado, quedarán los accionistas oferentes en libertad para negociarlas con terceros interesados, para lo cual se celebrará una Asamblea General de Accionistas al día siguiente a las diez de la mañana (10:00 a.m.), para tales efectos.

Maracaibo, a los diecinueve (19) días del mes de marzo de 2024.

Por la Junta Directiva de CRIADORES AVICOLAS DEL ZULIA C.A., (CRIAZUCA),

JORGE DE JESÚS BOHÓRQUEZ RINCON

(Presidente)

MAXYELIS DEL PILAR BOHÓRQUEZ URDANETA

(Vicepresidente)